

Los propósitos de D. Melquiades

No sabemos que esperarán ni qué alcance darán sus amigos al anuncio de don Melquiades; pero el hecho es, que al propósito del jefe del reformismo de romper el silencio y dirigirse al país, se le está dando unos alcances que adquiere todos los caracteres de lo insólito y de lo extraordinario.

Todos esos programas, que se anuncian a bombo y platillo, y que se le reviste de un carácter simbólico y misterioso, cuando llegan más tarde a la realidad suelen producir un serio desencanto, si por añadidura, se trata del reformismo español, no es de extrañar que lleve por adelantado la seguridad de que será la nada en tres o dos platos.

La única novedad está en que es el primer intento de los prohombres políticos de cerrar el parentesis del silencio y entrar en una nueva fase del desenvolvimiento político.

Pero a nuestro juicio la incógnita no está en lo que dirá don Melquiades, sino en si se lo dejarán decir o por lo menos, si podrá decir todo lo que se proponga.

El presidente del Directorio en Bilbao, como resentidamente en su circular, ha dicho que contenidas las manifestaciones dentro del límite prudente que demandan las circunstancias, se pueden emitir los juicios políticos; pero los juicios de don Melquiades estarán dentro de esos límites de la prudencia?

Todos recordamos la intención que este prohombre en unión de Romanones, hizo en la visita al monarca para pedirle el cumplimiento del artículo de la Constitución referente a las Cámaras, y la réplica inmediata y contundente que obtuvieron del gobierno que les colocó en una situación poco envidiable.

Aunque el hecho tuviera una explicación lógica, es innegable que, por las circunstancias, poco oportuna y donde seguramente los autores contentaron con poner un serio obstáculo encontraron una resolución rápida que saltaba por encima de todo y que todo lo allanaba.

De ahí nace nuestra duda sobre si se le permitirá o no este nuevo intento

de don Melquiades y caso de serle permitido ¿que alcances revestirá para los fines que él se propone?

Parece ser, por los informes de la prensa, que el nuevo manifiesto, si así puede llamarse a la resolución de don Melquiades, lleva el aval de otros jefes políticos entre ellos de Romanones y de Sánchez Guerra, lo cual hará que la actitud que adopte sobre ello el Directorio tenga más trascendencia y sirva de norma para esos otros partidos que acaudillan los mencionados personajes.

Todavía no se puede adelantar juicio alguno sobre el asunto.

Se sabe, como hemos dicho, el propósito de don Melquiades y de sus consejeros políticos; pero se ignora lo que pensará la otra parte o sea el gobierno que en el caso presente pesa más y es de mayor trascendencia la resolución que adopte.

Por eso es explicable que se haya intriguado la opinión y que espere con ansiedad esa autorización que, de darse será el primer paso para la libertad de la propaganda, la que seguramente irá en progresión ascendente a medida que nos vayamos aproximando a la fecha de las elecciones. Acaso no esté tan próxima como quizá esperan muchos; pero seguramente llegará, ya que el mismo Directorio ha dicho en varias ocasiones y en distintas circunstancias que no aspira a ser eterno, ni a consolidar su permanencia en el poder; sino a dejar una sucesión adecuada que ha de salir de las urnas, y, por tanto, que tiene que formarse en el crisol de una activísima campaña política.

Ahora bien, ¿cuando se autorizarán los comienzos? ¿Dentro de que límites se permitirá esa propaganda? ¿Qué parte se reservará el gobierno en la libre actuación de los partidos? He aquí las incógnitas que encierra el futuro político que seguramente intenta descubrir don Melquiades con su propósito y que ha despertado la curiosidad pública, por ser como ya hemos dicho, el primer tirón que se da a la cortina para que penetre la luz en el campo político y sepan todos lo que pueden esperar y hasta donde pueden llegar en su camino.

portivo buscan el empate y por mediación de Moreno lograron vencer a la red del Ford terminando con este resultado el encuentro.

Para deshacer el empate se jugaron dos tiempos de quince minutos y en ellos volvieron a empatar nuevamente, el Deportivo de penalty, que aunque fué detenido por el portero del Ford, se introdujo en sus mallas y el Ford por mediación de Belmar en una jugada personal.

Se distinguieron por el Deportivo la defensa y sobre todo Saura, el medio centro e interior derecha y por el Ford el defensa derecha, exterior derecha y medio izquierda.

Arbitró bien e imparcial Enrique Beviar.

Ciclismo

Por la mañana del domingo tuvo lugar la anunciada prueba ciclista en la que se habían inscrito trece corredores, de los cuales doce tomaron la salida del Medio Luno a las 9 y 10 de su mañana.

El primero en el gar fué Manuel Martínez García sobre máquina Empire y neumáticos Dunlop, que hizo el recorrido de unos 52 kilómetros aproximadamente, en una hora y 46 minutos. La llegada del corredor fué presenciada por bastante público.

El paso de los corredores por Alcantarilla, Labrilla y demás puntos del recorrido fué objeto de abundantes aplausos.

Siguiendo a éste y con un intervalo de unos nueve minutos llegaron seis corredores más, que con el primero fueron siete los que se clasificaron: los restantes por averías o cansancio no llegaron en la mañana fijada para retirarse a Juado.

Pruebas deportivas

Mañana miércoles 7 se celebrará la carrera de velocidad ciclista de 3.000 metros como ya se anunció, partirán del km 75 de la carretera de Mon egudo. Son numerosas las inscripciones para esta carrera se han hecho.

Accidentes del trabajo

Por los diferentes motivos de las compañías aseguradoras de accidentes del trabajo, se han practicado las siguientes curaciones:

El obrero Gabriel Guirao Nicolás, que trabaja en a Fábrica de aluminio del señor Montesinos, ha sido curado de una herida en el dedo índice de la mano izquierda, producida con ocasión de estar clavando una caja.

El obrero Angel Martín Sanchez de 22 años, que trabaja en la fábrica de Camas de don Miguel Alburquerque.

Padece heridas contusas en la mano derecha, producidas con una barrenadora.

Las fiestas de San Andrés

La junta organizadora de los festejos que han de celebrarse en el Barrio de San Andrés con motivo de la fiesta del Amor Hermoso, continua sus trabajos de preparación con gran entusiasmo.

Sabemos que ya ha ultimado algunos números del variado programa que ofrecerá, entre los que figurarán dianas, grandes verbenas, elevación de globos, cinematógrafo al aire libre, castillo, tracas, murga, reparto de pan a los pobres, carrera de cintas en bicicleta, baile en el local de la Lonja y otros muchos actos que oportunamente serán conocidos.

De los números ya citados ha sido muy del agrado de los aficionados al ciclismo, la carrera de cintas que se celebrará alrededor de la Lonja, tomando parte en este festiva doce corredores que habrán de ir equipados con jersey, pantalón corto y gorra correspondiente, siendo condición indispensable para tomar parte en ella contribuir con la cuota de cinco pesetas, fijada por la comisión.

SUCESOS

En el Hospital han sido asistidos por el personal de guardia los siguientes heridos, que ingresaron el domingo último:

Julián Pastor Plaza, de 43 años, de Murcia, de una herida contusa en la cara interna del cuello y contusión en la cadera izquierda, por haber dado una caída casual, en su domicilio.

Fuentsanta Vidal Montoya de 18 años de edad, vecina de Puente Tocinos, con erosiones en la cara y contusiones en la región lumbar sacra; cuyas lesiones se las produjo al caer de una morera estando cogiendo hojas.

Su estado es de pronostico reservado.

Josefa Hernandez Ruiz, de 40 años, vecina de la calle del Arbol, de esta capital, con una herida contusa en la región frontal media, de caracter leve.

Antonio Escobar Escudero con una herida cortante en la rodilla de recbe, leve, producida al dar una caída casual.

El lunes ingresaron los siguientes:

José Andreu Tollo, de tres años de edad, vecino de la calle de Junco, con una herida contusa en el menton, de pronóstico leve, que se la produjo al dar una caída en su domicilio.

Antonio Pagan, de seis años, vecino de la calle de Cánovas del Castillo núm. 12, con una herida contusa en los labios superior e inferior, que se la produjo esta mañana.

Del Gobierno civil

Por el señor general gobernador se han dado órdenes a la guardia civil para que no se autorice la pesca con redes y se persiga a aquellos individuos que no estén provistos de la correspondiente licencia, para la pesca con caña con arreglo a la ley de pesca.

Nota de la Alcaldía

Relación de los pagos hechos el día 3 de Mayo de 1924 y cuyo detalle se anunció se daría a conocer en la prensa.

A empleados del Ayuntamiento, 6.274 pesetas, 79 céntimos; a la guardia municipal diurna y nocturna, 8.767'82; a la guardia municipal (gratificaciones) 2.933'96; al Cuerpo de Bomberos, 180; al personal de pasos y jardines, 1.474'30; al id. de Mercados, 549'72; al id. del Matadero, 419'16; al id. del Cementerio de Ntro. Padre Jesús, 286'15; al id. de Acequias, 228; a los conserjes de las Escuelas Graduadas, 200; al personal de Beneficencia y Sanidad, 7.440'48.

A los jubilados y pensionistas, 4.018'93; gratificaciones y subvenciones, 365'82; al maquinista del pabellón de riegos, 250; a temporeros, 930; a los maestros de las Escuelas Graduadas «Cierva Peña Real», 540; a los id. de las de Beniján, 90; a los id. de las anejas a la Normal, 210.

Jornales de Policía Urbana y rural, 3.168'49.

Total, 39.765'57

Pagos extraordinarios del día

Letra de los señores Carvajal Hermeros, 1.465'75 ptas.

El día 4 de Mayo no se efectuó ningún pago por ser festivo.

Los realizados el día 5 de Mayo, han sido los siguientes:

A don Mariano Lopez Cardona, Capellán del Cementerio de Nostro Padre Jesús, 35 ptas; a don José Martínez Acosta, Maestro Nacional, 80; a Rosario González, por conducción de cadáveres al Cementerio, 90; a Mariano Botia, celador de Teléfonos, 25; a Lebón y Compañía, por amortización de deuda, 1.750; a id. id. por id. id. 1.308'20; a Compañía Española de Electricidad «Lebón», 1.242; a id. id. de id. id., 5.750.

A don Ramón Martínez, por instalación faroles, 923'85; a la Compañía de Ferr-carri'es, por un tren especial a Benet, con motivo de la inundación, 186'61; a don José García Martínez, facturas presentadas, 147; a la «Gaceta de Madrid», por dos trimestres, 40.

Total 11.527'66
TOTAL GENERAL, 51.293'03
Murcia 5 de Mayo de 1924. -El alcalde, C. Montenegro.

BODAS

El sábado último, en la iglesia de San Juan Bautista se celebró el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Casilda Sigler Romeo y nuestro buen amigo el ilustrado y joven oficial del Catastro don Vicente Gijón y Valera.

Bendijo la unión el M. I. Sr. don Félix Sánchez García, Canónigo y rector de esta Santa Iglesia Catedral siendo asistido en este acto de Coadjutor de dicha iglesia don Vicente Quaita.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Rosa Romeo, madre de la novia y el joven oficial también del Catastro Urbano don Ramón Gijón y Valera, hermano del novio.

Después de la ceremonia el señor Lectoral pronunció una sentida plática alusiva al acto.

La capilla se hallaba exquisitamente adornada con guirnalda de flores naturales.

Firmaron el acta por delegación del juez, don Tomás Santos Ballesteros, y como testigos por parte de la novia los señores don Jorge Font, don Laureano Albaladejo, don José Alegría y don José de Lacanal, y por parte del novio, don Rafael Castiño, don José María Arnáez, don José María de Tapia y don Manuel Lobato.

Inmediatamente de terminar el acto, salieron los novios para el campo donde pasarán unos días.

Reciban la enamorada pareja y sus distinguidas familias nuestra más cordial enhorabuena.

El domingo a las cinco de la tarde, en la iglesia de San Lorenzo tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Obdulia Marín Gomez y nuestro buen amigo don Ramón Gimenez Lopez.

Actuaron de padrinos la señorita Sacramento Gimenez y don José Antonio Gimenez Chaparro, hermana y padre del novio.

Firmaron el acta como testigos don Hube to Dueñas don Tomás Montero, don Angel Linares y don José Ramirez.

Delegado asistió el Procurador de estos Tribunales don Pedro Mateo Campiño.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los señores de Gimenez.

El nuevo matrimonio ha salido para Valencia y otras poblaciones. Reciba nuestra sincera felicitación.

Comisaria de Policía

Guardia de Seguridad han denunciado al dueño del automovil número 95 por no llevar luz en el piloto.

Han sido denunciados dos individuos: Diego Martinez y un tal Macario, por apuntar números en combinación de la rifa, de la Protectora de los pobres.

Han sido multados por el señor gobernador.

La policía ha denunciado a An

tonio Cano, dueño del merendero de la Torre de la Marquesa, por vender vino a copas el domingo en la tarde.

Se le ha impuesto la correspondiente multa por el señor gobernador.

DE RE FUTBOLISTICA

El Irún campeón

Todos los pronósticos que corrían favorablemente al Irún, han tenido confirmación. El Irún, tras de rudos partidos con el Barcelona, después del cansancio que supone los viajes a Barcelona y San Sebastián, donde logró alejar de la final a los campeones de Cataluña, ha batido también en el campo de Atocha a los representantes de Castilla y aunque el resultado no haya sido crecido, ya que la victoria ha sido por el mínimo número, las huestes de Rene Petit han logrado el título de campeones, que han de ostentar con orgullo toda la temporada.

El Madrid es'n duda un equipo de valía, pero es a la vez un equipo irregular en sus actuaciones y frente a una resonante victoria, vemos un dificultoso empate con uno de los equipos de menos mérito: el Madrid no podía soñar con llegar a finalista y menos aún con el de vencer a los leones de San Vames, que la segunda tarde les tuvieron completamente dominados, aunque tuvieron la desgracia, por un lado de faltar sus más valiosos elementos y por el otro la brillante actuación de Martínez en la puerta madrileña.

Esta irregularidad en los partidos hizo que se supusiera en una brillante jornada de Madrid, que se soñara con uno de sus más sobresalientes partidos, para que de ese modo pudiera oponerse a la furia guipuzcoana, pero era licito e triunfo de los iruneses, se lo merecían, se tenían ganado el título desde su desempate con los catalanes y la Providencia que es justa dió valor, dió realidad a lo que solamente era probable.

El Real Unión de Irún, que representa a un pueblo laborioso, donde todavía no ha llegado el profesionalismo, donde todos sus jugadores viven de su trabajo y de su esfuerzo, donde todos los equipiers que hoy juegan, son los que jugaban ayer, el año pasado, hace ocho años, donde el amor al club rebasa los límites conocidos, ha triunfado con modestia, sin alardes, pero ha triunfado, se le consideraba como pequeño enemigo y el ha sabido demostrar su grandeza.

Su labor es digna de aplauso, su esfuerzo digno de ser mencionado y cuando a la vuelta de unos años, sus jugadores dejen paso a los nuevos y se retiren, siempre se les recordará. Fueron «amateurs».

LISCANO.

En el cuartel de Wadd-Ras

Inauguración de una galería

Por telégrafo De la tarde Madrid. Mañana a las diez y media se celebrará en el cuartel de Wadd Ras la inauguración de la galería de retratos de coronales que tuvieron el mando de dicho regimiento.

A dicho acto asistirá el presidente del Directorio, marqués de Estella.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 31.

De Marruecos

Por telegrama de la tarde
Comunican de Melilla que por una avería sufrida en el motor, acrizó violentamente en la posición de Batel el aparato pilotado por el teniente Laza, que resultó ileso.
—Se ha efectuado el entierro del teniente del Regimiento de Melilla Juan Navarro.
Presidió el duelo el general A. de Ve y jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico, que se asociaron al fúnebre cortejo.

—Ha tenido lugar el banquete con que sus compañeros han obsequiado al auditor Francisco Mares, por haberse trasladado a Mallorca.
Hubo bñndis y reinó una franca confraternidad entre los asistentes

Gobierno civil de la provincia

Suscripción abierta en este Gobierno para socorro a los damnificados del Raal
Suma anterior: 6.002'75 pts.
Donativos entregados los días 5 y 6 de Mayo de 1924:
Sociedad Club Taurino, 25.
Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, 1000.
Total: 7.027'75 pts.
Continúa abierta la suscripción.

Encuentro entre las fuerzas del gobierno y rebeldes

Telegrafías de la Habana comunicando el choque habido en Cienfuegos entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes.
El encuentro fué durísimo, habiendo que lamentar numerosas víctimas.
El hecho ha causado enorme sensación en la Habana y alrededores.

NOTICIAS

Natalicio
Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Hernandez Gracia.
Reciban los venturosos padres nuestra sincera felicitación.

EN LIBRERIAS "LAS ULTIMAS QUIMERAS"

Poesías, por LEOPOLDO AYUSO
Viajeros
Han llegado:
De Alicante: D. Silverio Navarro, don Luis del Arco, don Pascual Terrer y don Fernando Tárraga y señora.
De Lorca: don Manuel Pez.
De Valencia: don Manuel Megias.
De Cartagena: don Manuel Llacer.
De Granada: don Eugenio Berber.
De Aguilas: Mr. Max Amb.
De Hellin: doña Josefa Sanchez y la señorita Estrella Aramburu.
De Albacete: don Luis Amendo.
De Blanca: don Alfonso Barnés y don José Torregrosa.
De Barcelona: don Ramón Sellés.
De Cehegin: don Leandro Cruz.
De Madrid: don Pedro Pelegrin y don Angel Perez.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola
SAN NICOLAS, 81

Atué López
SASTRE DE MODA

Toma de dichos
En el domicilio de nuestro amigo don Pedro Lopez, se ha celebrado la toma de dichos de la simpática y bella señorita María López Urrea y nuestro estimado amigo y comerciante de esta plaza don Modesto Hernández Torres.

La boda ha sido señalada para fecha próxima
Después de la ceremonia, se obsequió a los invitados espléndidamente.
Reciba la enamorada pareja nuestra anticipada enhorabuena.

PERDIDA.—De un Devocionario titulado «El Breviario», brochado con una goma, conteniendo recordatorios, extraviado el jueves tanto en alguna iglesia. Se gratificará en entregándolo en Riquelme, 12.

El Rey recibe al general Rodriguez

De la tarde
El general Rodríguez estuvo en Palacio largo rato despachando con el Rey sobre asuntos diversos. Además recibió S. M. la visita de otras distintas personalidades que fueron a cumplimentarle.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Cierre de Bolsa del día 6

Valores del Estado

Interior 4%	70'50
Exterior estampillado 4%	88'00
Amortizable 4%	88'25
Amortizable 5%	95'75
Amortizable emisión 1917 5%	95'55
Obligaciones del Tesoro 5%	101'95

Acciones

Banco de España	570'00
Banco Español de Crédito	000'00
Ferrocarriles M. Z. A.	341'00
Ferrocarriles del Norte	344'00
Explosivos	875'00
Tabacalera	245'00

Moneda extranjera

Libras	31'65
Francos	40'60
Dollars	7'16
Liras	32'50
Francos Suizos	000'00
Francos Belgas	87'60

Información del extranjero

De la tarde
La travesía del mar Arctico en un velero

Nueva York.—Los americanos Nutting e Hildebran se preparan salir el mes de Junio en un velero para intentar llegar a América atravesando el Océano Arctico.

El Príncipe Regente de Etiopía en El Cairo

El Cairo.—El Príncipe Regente de Etiopía, que regresa de Jerusalén, ha llegado a El Cairo, donde ha sido recibido con entusiasmo.
Tafari embarcará el 9 de Mayo para Marsella y el 15 del mismo mes estará en París.

Tranquilidad en Honduras

Nueva York.—El comisionado americano en la República dominicana comunica que el general Vicente Testa, Presidente provisional de Honduras, ha prestado juramento, y asegura que en todo el territorio de Honduras reina completa tranquilidad.

El Banco francés de Tánger

París.—El Gobierno francés ha enviado una comunicación al Director español, en la que se ocupa del Banco Francés de Tánger.
Añade que el embajador de España fué recibido ayer por el presidente Poincaré, creyéndose que en la entrevista se trató también de esta cuestión.
Termina diciendo el expresado diario que no duda que el general Primo de Rivera, en respuesta se aguarda, adoptará medidas de conformidad con la actitud certés y amistosa de que su Gobierno ha dado muestras siempre respecto a Francia.

Agitación en Bagdad

Bejruth.—Comunican de Bagdad que, según las últimas noticias se agrava la situación en lo que se refiere al Tratado entre Inglaterra y el Irak.
Las detenciones practicadas son numerosas, como ya se ha dicho, y de ellas catorce han sido elevadas a prisión.

Varios diputados han sido agredidos a tiros.
Además, la situación se compli ca por el hecho de que los morabitos han llevado a cabo ataques contra las tribus de la frontera.

Noticias cortas

Tekio.—El Gobierno japonés ha resuelto contribuir por su parte con medio millon de libras esterlinas a la creación del nuevo Banco Alemán de emisión oro.
El Tribunal Bestau ha condenado a diez años de trabajos forzados y 5.000 marcos de indemnización al teniente de Policía Buchner, acusado de espionaje.
París. El banquero americano Pierpont Morgan ha embarcado, de regreso a su país, sin acceder a explicar a los periodistas las negociaciones que han motivado su viaje a Europa.

Nueva York.—El gobernador del Estado de Indiana, Mr. Warren Mac Gray, acusado de falsedad y estafa, ha sido condenado a diez años de prisión y una multa de 10.000 dólares.

Lo que publica la «Gaceta»
De la tarde
Madrid.—La «Gaceta» de hoy inserta entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando centener de fondos municipales del Ayuntamiento de Tetena, a don Basilio Martí.
Creando el consejo superior de Trabajo, Comercio e Industrias.
Otra disposición nombrando la comisión organizadora del Consejo Internacional de Oculcultura, y dos comités permanentes, uno en Madrid y otro en Sevilla.
Otra disponiendo que el cuerpo de personal subalterno de los ministerios de Marina, Guerra, Justicia y Fomento de minifuerzas civiles, y dicta reglas para formar el escalafón general de este cuerpo.
Nombrando vicerrector y decano de la Universidad de Salamanca a los catedráticos de la misma a don Nicasto Sanchez Mata y a don Jesús Tellés Meneeses.

Otra disposición indicando la aplicación que se ha de hacer del decreto de indultos a los prófugos desertores.
Aprobando tarifas máxima percepción en el transporte de mercancías presentadas por la Compañía Transatlántica, para el año actual.
Convocando a oposiciones para cubrir quince plazas de aprendices terpedistas electricistas de la Armada.
Los exámenes verificaranse en los departamentos marítimos de Cartagena, Ferrol, Cádiz y comenarán el primero de Julio.
Otra señalando la convocatoria de ingenieros armados para primer de Octubre, indicando que la admisión de documentaciones hasta el 31 de Agosto.
Disponiendo el cese en el cargo del rector de la Universidad de Oviedo, don Aniceto Sala.
Autorizando a la Compañía Transatlántica para retrasar seis u ocho días salida de Cádiz y Barcelona del vapor Reina Victoria Eugenia, cuya expedición corresponde al mes actual y tiene el trayecto del Mediterraneo a la Argentina.
Otra disposición derogando la R. O. que prohibía a los funcionarios de Prisiones la preparación de aspirantes.

EN MEXICO

Fallece a los ciento treinta años de edad
De la noche
Por telegrama
Un siglo en la miseria
Torreón.—Un caso rarísimo de longevidad se acaba de dar en esta ciudad, y es el de José Nicomedes, quien falleció en el Hospital civil de esta ciudad, a la edad de ciento treinta años y seis meses.

El asesinato de los ambulantes

HOY COMIENZA EL CONSEJO

Las conclusiones del Fiscal (POR TELEGRAFO)

Detalles de la vida de Navarrete
Vigo.—Se ha comprobado que Sanchez Navarrete estuvo en el balneario de Mondariz durante dos temporadas y dedicábase a realquilar hoteles que primeramente él habia alquilado.
Durante la temporada de verano sostuvo relaciones con una señorita de Mondariz, con quien iba a contraer justas nupcias, mas tarde rieron los novios, siendo esta la causa por la cual Navarrete pidió el traslado.
Dícese también, que Ors vino a Mondariz para sustituir a Navarrete.

Se conocen las conclusiones del fiscal.
Considera el delito de robo con sumado y como resultante el delito de homicidio, siendo responsables como autores Honorio Sanchez, Navarrete y Piqueras y como cómplices a Denday. Como encubridoras a Carmen Atienza, Arteria Sanchez y Encarnación Muñoz.
Se aprecia a Piqueras y Navarrete las agravantes de premeditación disfraz, abuse de superioridad, ejecución nocturna y robo en cuadrilla.
A Honorio se le aprecia la premeditación y nocturnidad.
Se pide pena de cadena perpetua a muerte para los autores, Cadena temporal a Denday y presidio mayor a los encubridores.
Además se les exige restitución del metálico y efectos robados, a indemnización a los herederos.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

Madrid. Los criminales del exprose están abatidísimos conforme se aproxima la comparencia ante el Consejo de Guerra que les ha de juzgar.

ma atención, será objeto de un estudio y cuando estas nuevas actuaciones se realicen, habrá llegado el momento de revisar la circulación las viejas monedas de bronce, un tanto sucias y desgastadas, e insuficientes ya hoy día para las necesidades del público.

Panamá en favor del idioma español

Washington.—El Gobierno del Panamá, según anuncia el ministro de Comercio, no pondrá en vigor la ley en favor de la conservación de la lengua castellana, hasta Diciembre de 1925, según dicha ley, todas las poblaciones deben adoptar de nuevo las antiguas nombres españoles e indios.
Después de nueve meses de haber sido puesta en vigor la ley, las oficinas de Correos devolverán a sus destinatarios los correspondientes el mal dirigidos. Todos los carteles y anuncios expuestos en público, serán redactados en castellano.

Ford tuvo 600 millones de beneficios en 1923
De la noche
Nueva York.—En los círculos financieros y comerciales es muy comentado el balance hecho público por la casa Ford Motor Card y Co., según el cual en 29 de Febrero último los beneficios netos del ejercicio imperaban la suma de 84 millones de dólares (606 millones de pesetas al cambio de ayer), o sea alrededor de 520 dólares por acción, que son pesadas casi en su totalidad por la familia Ford.

NOTICIAS CORTAS

De la noche
Berlín. Los datos oficiales de las elecciones dan el resultado siguiente:
Socialistas 99; nacionalistas 99; centro católico 62; comunistas 61; populistas 45; ultranacionalistas 32; demócratas 28; partido popular bavarés 22.
Beifort.—El expreso de París chocó con un mercancías, resultando numerosas heridas.

EL TELEGRAFO

Después de las cuatro de la madrugada llega a nuestro poder el servicio telegráfico de la noche.
Por tal motivo nos vemos privados de ofrecer a nuestros lectores el resto de nuestras enfermedades.

ESPECTACULOS

Teatro Circo.—Grandes sesiones de cine por tarde y noche.
Media Luna Orama. Sección permanente de cine desde las cinco de la tarde.

Octava Lista para la Tómbola de la Cruz Roja Española

Sra. doña Dolores Abellán de Gomez, dos flores de cristal.
Sra. Amalia Abellán Soler, seis medallas de plata, ocho pitilleras y ocho muñecas celulelde.
Sr. don Rafael Fernandez Campilla, una muñeca, cuatro cajitas y dos platos de juguete.
Sra. doña María Seliquer de Romero, un espejo luna biselada.
Librería religiosa, pitilleras, 14 libros y chuchetas.
Sr. don Francisco Flores, tres ranas, cuatro muñecas, un juego de belote completo y seis pañuelos.
Una dama murciana, un busto.
Sr. don Joaquín Ferrer, un abanico.
Sra. doña Josefa García Vidal de Meina, dos flores de cristal.
Sr. don José María Nicolás Penco

Pascual Garcia Ibañez VINOS Y ALCOHOLES

Vermouth Torino "GARCIA", YECLA

TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS

PARA ODA CLASE DE Automóviles de lujo y Omnibus PARA VIAJEROS
Pronta Construcción y Economía
Daniel Saez de la Ossa P. de las Balsas, 14 MURCIA

Los que visitan a Primo de Rivera

De la noche
Madrid.—Primo de Rivera recibió esta tarde la visita de varios aviadores chilenos que se encuentran en Madrid.
También recibió a varios generales.

Inauguración de una galería

Primo de Rivera estuvo esta tarde en el cuartel de María Cristina inaugurando la galería de retratos de los coronales que han mandado el regimiento de Wad Ras.
Primeramente se rezaron varias misas y luego se descubrieron los retratos de dichos coronales.
Primo de Rivera pronunció un discurso congratulándose de mantenerse en contacto con el pueblo y el Ejército.
El teniente Villaverde, superviviente de Tiferaun; enalteció los méritos de sus compañeros.
El regimiento desfiló ejecutando el himno del Soldado.

La sentencia contra Navas

De la noche
Madrid.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa contra Juan Navas que mató al policía Rueda.
Se le imponen catorce años, ocho meses y un día. Indemnización de cuarenta mil pesetas a la familia.

Actividad en la aviación militar

De la noche
Sevilla. En el aerodromo de Tablada se nota gran actividad.
Marcharon a Tetuán y Melilla doce aparatos.
Precedente de Melilla llegó un aparato piletado por el comandante de Estado Mayor Ferrandiz, portador de un pliego urgente del Alto Comisario para el Directorio.
Desde Tablada salieron para Madrid varios aeroplanos.
Uno de ellos lleva el pliego citado para el Directorio.
Se han recibido noticias de que han llegado sin novedad.
Se ha publicado una orden para que todo el personal de aviación se incorpore para marchar a África en el primer momento.
Se han caducado todas las licencias que habían concedidas.

efera, un juego café porcelana. D. Felipe Carrillo y señora, dos ester. Sr. don José García Costa, cinco setas. Sr. don Antonio Arnaldes Ruiz, diez pesetas. Srta. Antonia Costa, dos juguetes. Sra. doña Ana Amigó, dos violines. Excmo. Sra. Condesa de Ripalda (Valencia), un aparato luz eléctrica, plata, dos tinteros de idem y un peine de cuncha. Sra. doña Guillermina Terrer, grandes de Gacela, un verdean. Doña Vicenta Moreno de Servet, tres muñecos parte articuladas, tres abanicos de color, diez senales de celuloide con range, dos caceriles metal. Doña Concha Merino Seler de Velasco, tres muñecos parte vestidos, un abanico, tres negro estre de color, diez senales de celuloide con range, un cacerile de metal.

novena lista

Sra. doña Matilde de la Cana, fluida de Navarra, dos violeteros azules. Sr. don José Hernandez Mera, un reloj despertador. Señorita Juanita Palazón de Lopez Ferrer, un plate cristal y plata. Sr. don Angel Guirao y Girada y señora, un jarro con una figura. Don Salvador Mellá y señora, una figura grande de bronce. Excmo. señora Marquesa de Berlanga de Duero (Valencia), un verre d'eau de plata y cristal. Excmo. señor Conde de Rens, (Valencia), una cesta plata. Don José Ruiz Valdivia una bandeja con asa. Don Enrique de Uzan, una caja perfumes. Sr. don Benigno Varela Director de la Monarquía, un retrato de Su Majestad la Reina en traje de enfermera con marco de plata y cerena real. Don Enrique Rainell, una decena de muñecas, dos decenas de abanicos, dos decenas de pelotas y una de sujetadores para el pelo. Las donativas se recogen en casa de la Presidenta, Plaza de Fontes 1

Renovación total del Censo Electoral

(Continuación)

8.º Todos los boletines individuales llevarán, además de la firma del individuo inscripto, la del Agente repartidor.

9.º Las Comisiones cuidarán de que los Agentes repartidores distribuyan los boletines a domicilio en la fecha más próxima posible a la señalada para la inscripción, teniendo siempre en cuenta, por el estudio que han debido hacer de la Sección, el tiempo que necesitan para que todas las familias tengan en su poder los boletines el día de la inscripción, y que los Agentes deben llenar los de aquellas personas que se hallan imposibilitadas de hacerle por no saber, no poder o estar ausentes.

Estas mismas circunstancias se

tendrán presentes para la recogida de los boletines, la cual deberá tener lugar también en la fecha posterior más próxima al día señalado para la inscripción.

10. Las Comisiones, por sí o por medio de sus Agentes, cuidarán de advertir a los Directores o Jefes de Hospitales, Casas de salud, Colegios, Academias o Seminarios, al distribuir los boletines de inscripción, que se haga constar por nota al domicilio del inscripto, con el objeto de facilitar el cotejo necesario para evitar la duplicación de la inscripción.

11. Los Agentes repartidores, al recoger a domicilio los boletines individuales, tendrán cuidado de examinarlos para ver si falta algún dato con el fin de recabarle del individuo o de su familia antes de retirarse del domicilio de la misma, advirtiéndole que deben estar completos, no sólo los datos de la persona inscripta, sino los de la vivienda, así como el de la Sección y distrito municipal.

12. Las Comisiones de Sección, en cuanto hayan recibido de sus Agentes repartidores los respectivos boletines recogidos en su Sección, los examinarán uno por uno para ver si tienen todos los datos precisos, y si resultan omisiones de personas o de datos harán los mayores esfuerzos para hacer las rectificaciones que sean necesarias, recorriendo de nuevo sus Agentes la Sección hasta reparar por completo las omisiones de individuos o de datos.

Después de esta depuración formarán dos grupos con los boletines, uno con los correspondientes a varones, y otro, con los de las hembras, alfabetizando los boletines de ambos grupos por riguroso orden de primicias apellido, y bien accionados dichos documentos, para que no sufran extravío ni deterioro los entregarán al Alcalde-Presidente, expresando el total de los recibidos en la Sección.

Esta entrega de los boletines al Alcalde la verificarán las Comisiones inmediatamente que terminen la clasificación.

CAPITULO V De los requisitos de la inscripción

Artículo 10. Los datos de la inscripción se referirán al día 19 de mayo del presente año, y los de la edad y residencia en el término municipal al 31 de diciembre del mismo.

Artículo 11. Los jefes o cabezas de familia tienen obligación de recibir a los Agentes repartidores y de devolver a estos con los datos precisos los boletines individuales en los que se inscriban las personas de que se ha hecho mención. Los que no sepan o no puedan llenarlos por sí mismos facilitarán los datos al Agente repartidor para que los consigné en el boletín.

Artículo 12. Toda persona inscripta en el correspondiente boletín debe autorizarlo con su firma. Si no sabe firmar o por alguna circunstancia justificada no puede, hará que la firme con su autorización el Agente repartidor.

(Continuará.)

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRI Y COMERCIO

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL Carrera de S. Jerónimo 43—Madrid.
Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla; Agullas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos

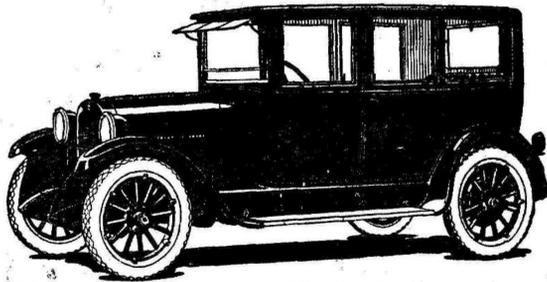
OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero, Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger con los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

CALPE COLECCION UNIVERSAL

En esta famosa biblioteca acaban de publicarse:
Jak: A. Daudet. 2 tomos, 8,50 ptas.
Lydia y Francisco Columba: C. Nodier. 0,50 ptas.
La novela de una memoria: Teófilo Gautier. 1,50 ptas.
Tres diálogos entre Hija y Filio: Jorge Berkeley. 1 pta.
Confesión de un hijo del siglo: A. de Musset. 2 ptas.
Historia maravillosa de Pedro Schlemihl: A. von Chamisso. 0,50 pesetas.
Elrey Ricardo II: Shakespeare. 1 pta.
Los chuanes H. de Balzac. 2 tomos, 8 ptas.
Cuentos de Hoffmann. Tomo VII. 0,50 ptas.
Los últimos días de Pompeya: B. Iwer Lytton. 2 ptas.
Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres: J. J. Rousseau. 1 pta.
Mensualmente se publican cuatro o cinco tomos con un total de un millar de páginas, con lo mejor de la Novela, Teatro, Historia, Filosofía, etc.
Catálogo gratis. De venta en todas las librerías y en a CASA DEL LIBRO, Avenida Pi y Margall, 7 (Gran Vía) Madrid.

AUTOMOVIL DODGE BROTHERS TIPO SEDAN. MODELO 1924



Disponemos para entrega en el acto
Sucesores Ramón Servet
VILLALEAL, 2 Y 4 MURCIA

REGLAMENTO Y PROGRAMA

para el Concurso Provincial de Ganados que ha de celebrarse en Orihuela el día 20 de Mayo de 1924, organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino con la Intervención del del Consejo Provincial de Fomento de Alicante.

(Continuación)

Art. 12. A este Concurso podrán concurrir a finales de las especies «caballar, asnal, vacuno, lanar, cabrío, cerdo, aves, gallinas» y además «productos serificados».

Art. 18. Los animales que ha-

yan de exp neres deberán estar en Orihuela en la tarde del día 19 de Mayo con objeto de que por la Comisión de admisión se proceda al reconocimiento y revisión de las guías de Sanidad, sin perjuicio de que puedan estar en el lugar que se les destine en la expedición desde el 18 por la mañana. Los que se presenten después de las ocho de la mañana del día 20 no se admitirán al Concurso.

Programa

Grupo 1.º—Ganado Caballar
Sección 1.ª Caballos sementales de raza bretona, de cuatro a

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

dece años de edad, de 1'52 m. de alzada, propios para la producción del caballo destinado a los trabajos agrícolas.

Se concederán por orden de mérito:
Un primer premio de 1.000 pesetas.
Un segundo premio de 500 pesetas.
Menciones honoríficas.

Sección 2.ª Yeguas de vientre de raza española, bretona e hípica de bretona, de cuatro a doce años de edad, de 1'52 m. de alzada, destinadas a la producción de caballos de tiro, con rastra.

Se concederán por orden de mérito:
Un primer premio de 1.000 pesetas.
Un segundo premio de 500 pesetas.
Menciones honoríficas.

Sección 4.ª Caballos de tiro, enteros o castrado, nacidos y criados en la provincia de Alicante, de tres a diez años de edad.

Se concederán por orden de mérito:
Un primer premio de 500 pesetas
Un segundo premio de 250 pesetas.
Menciones honoríficas.

Grupo 2.º.—Ganado Asnal
Sección 4.ª Carrañones de cuatro a diez años de edad, de 1'45 m. de alzada.

Se concederán por orden de mérito:
Un primer premio de 500 pesetas
Un segundo premio de 250 pesetas.
Menciones honoríficas.

Sección 5.ª Burras de vientre, de cuatro a doce años de edad, de 1'45 m. de alzada.

Se concederán por orden de mérito:
Un primer premio de 300 pesetas
Un segundo premio de 150 pesetas.
Menciones honoríficas.
(Se continuará)

Precios del mercado

DIA 6 DE MAYO
De los 50 kilos
LONJA
De los 50 kilo
Patatas, 0'00.

Id. nuevas, 20'00.
Alcachefas, 10'00.
Cebolla, 6'00.
Idem tierna decena 3'50
Guisantes, 9'00.
Limones, 09'00.
Chiribias, 12'50.
Lechugas, 0'80.
Ajos tiernos decena, 2'00.
Bajacas, 40'00.
Tomates, 60.

PESCADERIA

Merluza, 5'00.
Sardina, 1'40.
Atún, 0'00.
Pescadilla, 2'50.
Calamares, 6'00.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:
Juzgado de la Orotava
Nacimientos, 8; Defunciones, 8; matrimonios, 2
Juzgado de San Juan
Nacimientos, 10; matrimonios, 2; defunciones, 1

Boletín Religioso

Mayo 1924
MIÉRCOLES VII
Solemnidad de San José.

CULTOS

La Junta Directiva de la Congregación del Inmaculado Corazón de María conagra María Santísima del Amor Hermoso en la iglesia parroquial de San Andrés, los ejercicios espirituales de LAS FLORES que se practicarán a las seis de la tarde, (hora oficial) en los treinta y un días del mes en todos los cuales habrá sermón.

El día 7.—Don José Valis Berte-meu.
En Madre de Dios.—Todos los días misa rezada, el Santo Rosario y ejercicio de las Flores, terminando con unas letrillas cantadas.
En San Bartolomé.—Cultos al glorioso Patriarca San José. Todas las mañanas a las once habrá misa rezada, con Su Divina Majestad manifiesto, se rezará el Santo Rosario y a continuación la novena.
VELA Y ALUMADO
Día 7.—En San Juan de Dios.
Las misas y Estación por Don Felipe Castañeda.

—Sin embargo, a pesar de vuestra afirmación, es alegraría oír hablar de cierto coronel, a quien circunstancias desgraciadas tienen momentáneamente alejado de su familia. Estoy segura de que me daríais más dinero, si pudiera asegurarnos que lo veréis dentro de uno o dos días, o acaso antes.

—No comprende qué queréis decir, buena mujer. Si necesitáis una limosna, tomad una moneda de plata que es cuanto llavo en mi bolsillo.

—Sería lástima que la temase. Sin embargo, dádme la. En todos los cuentos de encantamientos, la princesa cautiva se hace acreedora, por su generosidad, a las bondades de la encantadora benéfica, antes que ésta le recompense concediéndole su protección.

—¡Tomad, tomad!... Devolvedme mi cántaro... y retiraos. ¡Ah, ahí llega uno de los criados de mi padre!... ¡Jocelin!... ¡Jocelin!... ¡per aquí!

La desconocida dejó caer en el interior del cántaro un objeto y se le entregó a Alicia. Después, volvió la espalda, y desapareció precipitadamente en la espesura del bosque.

«Bebe!» la siguió durante algún tiempo.

Llegó Jocelin, y, acercándose a su señorita preguntóle con interés qué tenía y por qué estaba tan asustada.

Alicia habló ligeramente de los temores que había experimentado, sin motivo razonable, pues aquella mujer, aunque atrevida, en nada le habla faltado.

—¡Ah, la ladronal!—exclamó Jocelin.—Ha sido que la despena está bien prevista. Estos vagabundos tienen el olfato tan fino como los cuervos. Miráale en derrador, señorita Alicia, y no veis ni uno solo; pero, si un carne muere repentinamente en un prado, oírís graznar una decena antes que el meribunde animal haya exhalado el último suspiro, como invitando a los demás a que acudan a tomar parte en el festín. Lo mismo ocurre con los mendigos. No se ve uno cuando no hay nada que darles; pero, si huelen la carne en el asador, todos acuden presurosos.

—Tan orgullosos estáis con vuestra despena, Jocelin, que se pecháis que todas pretenden apoderarse de vuestras previsiones. Esa mujer no se acercará a nuestra cocina.

—Yo le aconsejaría que no le hiciera en beneficio de su salud, pues le daría una cena que no la digeriría con facilidad. Pero permitidme que lleve el cántaro, señorita Alicia... ¿Qué es este que suena en el fondo?... ¡ha-

bréis cogido alguna piedra cuando le habéis llenado de agua?

—No; más bien creo que la mujer haya de jade caer algo dentro de él.

—Es preciso verlo, porque puede tratarse de algún encanto, y ya tenemos bastantes diabluras con las que ocurren en Woodstock. No os inquietéis por el agua, pues volveré en dos saltos a la fuente, y llenaré nuevamente el cantarito.

Jocelin vertió el agua en el suelo, y en el fondo de la vasija eccstró una hermosa serpiente de oro, en la que había engastado un rubí de mucho precio.

—Si esto no es un hechizo, ignora lo que es, señorita Alicia —dijo Jocelin.—Haríais bien en arrojar esta baratija. Tales obsequios, hechos por semejantes manos, son una especie de arras dadas por el diablo a las personas a quienes aspira a incluir en su regimiento de brujas, y, si se recibe de él o valor de un guisante, se convierte en un esclavo

ORBIS S. A. - - - BARCELONA

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

"CONTINENTAL"

Muebles para oficinas estilo americano, a plazos y al contado. Reparaciones de máquinas de escribir de todas marcas

...nemia, Tuberculosis,
Neurastenia,
Catarrros crónicos etc.
TOMAD
Histógeno Llopis
Insustituible en las convalecencias
Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIÁVOLO DE GOMA
Bazar Murciano
Productos CUTEX
PARA MANIQUER
Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.
PARAGUAS
De clase superior. Proctos económicos.
BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.
Especialidad en Jarabes y Anisados Nuevos y tradicionales.
Ideales catálogos. Primeras premias. Exponiciones Nacionales y extranjeras.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION - CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1890
Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LAFIT y COBENS, Motores éjón y marines, AVANON para ascensores, construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales.
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de a 150 Caballos

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.
Cura la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.
Fundada en 1868
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Compañía de Seguros de Barcelona.
Rambla de Cataluña 15, y Corles, 224
Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000.
ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

Año	Primas	Sinistros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas estatutarias para eventualidades
1871	218.963'96	100.022'00	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.155'60	140.183'84	271.355'97
1891	805.362'81	303.301'40	263.454'21	554.871'70
1901	1.373.470'96	517.253'70	490.323'66	908.408'98
1911	2.630.391'45	1.100.843'61	870.463'42	1.275.306'00
1921	16.223.084'70	9.378.500'03	5.360.173'92	2.000.000'00

Autorizada por la Inspección de Seguros
Comisionado pral. en Murcia: D. Agustín Montavero,
Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabuena) y OVIEDO (La Manjuya), MADRID, SEVILLA (El Empalme) CARTAGENA, BARCELONA (Badalona) MALAGA, CACERES (Alda, Maset) y LISBOA (Trafana).
Ácidos y productos químicos
superfosfatos de huesos. — Superfosfatos de cal. — Ácido. — Sulfúrico-anhidrico — Ácido sulfúrico corriente. — Sulfato de amoniaco. — Ácido nítrico. — Ácido clorhídrico. — Glicerina. — Sulfato de sosa. — Nitrato de sosa.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
(MADRID - VILLANUEVA, 11)
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos y VISO IMPORTANTE. — Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las mejores de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
Los pedidos deberán dirigirse a Madrid. — Villanueva número 11, o al domicilio social.
Dirección telegráfica: GEINCO

para la higiene de la boca de la marca «Elve Improvada» de la Fábrica.
Pañuelos americanos de madera antiséptica, fabricación especial para Bazar Murciano de la marca — BAZAR MURCIANO —

Brugarolas y C.

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.
Sociedad, 18, Murcia. — Teléfono núm. 163
Casa fundada en 1890

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana en escala en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Saoanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Posesiones de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Oceanográficos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos de cuando se sirven por líneas regulares.
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

FUMADORES IHUROLI

El IHUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las enfermedades de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

ANEMIA

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vico Fosfatado Victoria. Botella de 750 gramos, una peseta.
Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.



CANAS LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL ARROYO

Juegos de Sport DE SALON Y IARDIN
Coches para niños Bazar Murciano.
Higiene práctica LAS MOSCAS. — Los polvos de pelitre contra los mosquitos, moscas chinches y en general para todos los insectos dañinos, se venden botellas pulverizador en el «Bazar Murciano»